

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00256119- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Juan Alberto CASINI (Leg. 19.965) en contra de la RR-2023-266-E-UNC-REC;

El dictamen DDAJ-2023-73591-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>. - Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Juan Alberto CASINI (Leg. 19.965) en contra de la RR-2023-266-E-UNC-REC.

<u>ARTÍCULO 2°.</u>-Rechazar la suspensión de los efectos del acto administrativo solicitada, todo teniendo en consideración el DDAJ-2023-73591-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

<u>ARTÍCULO 3°.</u>- Notifíquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.